

FLASHES A.S.E.P.

JUNIO - 1998

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.222 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 15 a 19 de Junio de 1.998, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 3 de Julio de 1.998.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

**COPYRIGHT ASEP S.A., 1998. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL,
INCLUSO CITANDO LA FUENTE.**

"FLASHES"
(JUNIO 1998)

De igual manera que al analizar el clima predominante cuando se llevó a cabo el sondeo del mes de Mayo se señaló que la inmediatez respecto al Debate sobre el Estado de la Nación, en el que Aznar se impuso claramente a Borrell, posiblemente explicaba que el PP lograra una ventaja de dos puntos porcentuales y medio sobre el PSOE en la estimación de voto, al analizar los datos de este sondeo del mes de Junio debe resaltarse que, pasado ese efecto "Debate", como anteriormente había pasado el efecto "primarias", se retorna a la situación más habitual desde las elecciones de 1996, que es la de un "empate" más o menos exacto entre el voto estimado para el PP y el estimado para el PSOE.

En realidad, se puede decir que el último mes parece haber discurrido con bastante normalidad, sin grandes noticias en el ámbito político o económico que hayan podido influir, a escala nacional, en las intenciones de voto de los electores. Los sucesos más importantes en las semanas anteriores o en la propia semana en que se realizó el trabajo de campo, probablemente fueron la derrota de España ante Nigeria en los Campeonatos Mundiales de Fútbol, la campaña de las primarias dentro del PSOE, y el conflicto entre líderes del PP en Asturias. Ninguna de estas noticias, ni de otras que se pudieran añadir, parecen sin embargo contribuir a explicar este retorno a la situación de empate entre los dos principales partidos. Mas bien parece que es la normalidad (relativa) en que se desarrolla la vida nacional, sin sobresaltos de importancia, la que explicaría ese equilibrio entre PP y PSOE. Ni siquiera el juicio sobre el secuestro de Segundo Marey, denominado como el primer juicio de los GAL, parece estar influyendo decisivamente en la opinión, y en gran medida está celebrándose sin que la opinión pública le preste gran atención, como también sucede con el juicio de Mario Conde.

Como luego habrá ocasión de comprobar, lo verdaderamente curioso de la situación actual es que todos los indicadores, y son muchos, indican que los españoles se encuentran más satisfechos y optimistas en estos dos últimos años de lo que habían estado durante muchos años, y sin embargo las intenciones de voto parecen estar estancadas en los mismos niveles de las últimas elecciones de 1996, con pequeñas fluctuaciones en uno u otro sentido, que no dejan entrever una línea de tendencia clara y precisa. Muchas son las voces que sugieren que lo que le falta al PP es capacidad para instrumentar una buena política de comunicación, pero, sin entrar en esas cuestiones, que

no parecen corresponder al objetivo de estas páginas, no puede dejar de señalarse que existe una total falta de correspondencia entre el Sistema de Indicadores, mayoritariamente favorable al Gobierno del PP, y la estimación de voto, en la que el PP no logra establecer una clara ventaja sobre el PSOE.

EL CLIMA DE OPINION

Todos los indicadores se mantienen este mes en valores muy similares a los del mes pasado, si bien la mayoría de ellos experimentan cierto empeoramiento relativo, volviendo en general a los niveles del mes de Abril. Concretamente, los dos indicadores económicos y de consumo principales, el de Sentimiento del Consumidor y el de Evaluación de la Situación Económica, se mantienen por encima del nivel de equilibrio, pero mientras el primero repite su resultado de Mayo, el segundo disminuye muy levemente. Lo mismo sucede con los dos indicadores de ahorro, que disminuyen de manera algo más significativa respecto al pasado mes de Mayo, aunque manteniéndose en niveles moderadamente altos por comparación con los últimos doce meses.

Tampoco se observan diferencias significativas respecto al mes pasado en los indicadores sociales, aunque en este caso se puede observar cierto pequeño incremento en la satisfacción con la calidad de vida, en el Optimismo individual y en grado de postmaterialismo.

En cuanto a los indicadores políticos, tanto la Satisfacción con el funcionamiento de la Democracia como la Satisfacción con el Gobierno disminuyen de forma leve pero significativa, aunque ambos, y especialmente el primero, se mantienen en niveles claramente por encima del nivel de equilibrio. De manera similar, la Satisfacción con la Integración de España en la Unión Europea disminuye significativamente respecto a Mayo, y disminuyen también los tres indicadores que miden la percepción de más beneficios que perjuicios para España, para la Comunidad Autónoma y para el propio entrevistado por dicha integración, aunque los cuatro indicadores continúan por encima del nivel de equilibrio.

El orden de valoración de las instituciones este mes ha sido: La Corona (6,7 puntos), el Defensor del Pueblo (5,8), el Ayuntamiento (5,5), el Tribunal Constitucional (5,4), las Fuerzas Armadas (5,2), la Iglesia (5,1), el Congreso de los Diputados (5,0), el Gobierno de la Nación, el Senado y las Organizaciones Empresariales (4,9 en los tres casos), los Sindicatos (4,8), los

Bancos (4,7) y los Partidos Políticos (4,7 puntos). Debe tomarse en consideración que en el mes de Junio, tradicionalmente, ASEP incluye un número de instituciones mayor que los demás meses, con el fin de disponer de una medición anual en la que comparar, dentro del mismo estudio, la imagen de las instituciones democráticas básicas del sistema constitucional español.

En cuanto a las valoraciones asignadas este mes a diversos personajes públicos, han sido las siguientes: Cristina Almeida (4,9 puntos), Josep Borrell (4,7), José M^a Aznar (4,5), Joaquín Almunia (4,4), Julio Anguita (4,0), José Barrionuevo (3,8) e Isabel Tocino (3,6 puntos). Debe resaltarse aquí que, una vez que Borrell ha sido designado candidato del PSOE a la Presidencia del Gobierno en las próximas elecciones, no parece tener demasiado sentido preguntar mensualmente por la imagen de tres líderes del PSOE, González, Anguita y Borrell, por lo que se ha decidido mantener fijo a Borrell, a efecto de su comparación con Aznar y otros líderes de partidos, y preguntar en meses alternos por Gonzalez y Almunia.

La estimación de voto que se deriva de los datos de este mes sugiere, como ya se ha dicho, una virtual empate entre PSOE y PP, con solo dos décimas favorables al primero, y que parece atribuible a una reducción del voto favorable al PP más que a un incremento del voto al PSOE, pues ambos partidos están por debajo de sus resultados reales en 1996. Puesto que no se observan incrementos particularmente importantes en los demás partidos, es evidente que los cambios señalados deben tener su origen en un cierto incremento de la abstención estimada, que efectivamente es cuatro puntos porcentuales superior a la realmente observada en las elecciones de 1996.

LA ACTUALIDAD

Dos han sido las cuestiones que este mes han centrado el interés de las preguntas de actualidad, el primer juicio sobre los GAL y la evaluación de la calidad de vida. La elección del primer tema no parece requerir justificación. En cuanto a la segunda, se ha incluido con el fin de disponer de alguna información que pudiera ayudar a esclarecer si los españoles han percibido o no las mejoras de la situación económica nacional en su propia vida cotidiana. No se pudo incluir ninguna pregunta sobre la crisis del PP en Asturias debido a que cuando se cerró el cuestionario la crisis no había estallado todavía, y en cualquier caso la opinión pública no podía estar informada sobre ella.

El Juicio sobre los GAL

La opinión pública parece estar muy dividida entre los que están a favor (26%) o en contra (36%) de que se llevaran a cabo, o se puedan llevar a cabo en el futuro, actuaciones contra la banda terrorista ETA que sean ilegales o puedan bordear la legalidad. Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que casi una cuarta parte de los entrevistados (23%) afirma no tener opinión formada sobre esta cuestión, y que otro 14% no contesta a la pregunta.

Se ha preguntado por la opinión de los entrevistados respecto a la implicación de Felipe González, José Barrionuevo y Rafael Vera en la organización y dirección de los GAL, en la medida en que los dos últimos están imputados en el juicio sobre Segundo Marey y el primero era el Presidente del Gobierno cuando sucedieron aquellos hechos. Aunque algo más de un tercio no contesta respecto a cada una de estas tres personas, más del 40% de los entrevistados, también en los tres casos, afirma que tuvieron total o bastante responsabilidad, frente a menos de un 25% que afirma que tuvieron poca o ninguna responsabilidad. Siendo muy escasas las diferencias en la responsabilidad atribuida a cada uno de los tres líderes, se atribuye alguna más a José Barrionuevo, y menos que a los otros dos a Felipe González.

En cuanto a la polémica que se suscitó en el juicio respecto a si Vera, Barrionuevo y González conocieron y autorizaron el secuestro de Marey, polémica en la que Damborenea y Sancristóbal afirmaron que si lo conocieron y autorizaron, y en la que Vera y Barrionuevo lo negaron, un 39% de los entrevistados no opina sobre la cuestión y otro 30% afirma que ninguno de ellos dice la verdad. Pocos son los entrevistados, por tanto, que ofrecen una opinión sobre esta cuestión, de manera que un 19% opina que son Damborenea y Sancristóbal quienes dicen la verdad, mientras que un 12% opinan que son Vera y Barrionuevo quienes dicen la verdad.

Utilizando la escala de acuerdo-desacuerdo de cinco puntos para que los entrevistados pudiesen opinar sobre cuatro frases relativas a este primer juicio sobre los GAL, se ha podido observar un alto grado de acuerdo con las afirmaciones siguientes:

- Aunque ETA sea una banda terrorista, el Estado debe actuar siempre dentro de la legalidad.
- Las actuaciones de los GAL solo pudieron realizarse con la aprobación y consentimiento del Gobierno.

- Lo malo de las actuaciones de los GAL no es lo que hicieron, sino que lo hicieran tan mal.

Por el contrario, se observa un moderado desacuerdo con la afirmación de que:

- Contra el terrorismo de ETA vale todo, incluso la "guerra sucia".

Finalmente, se preguntó por la expectativa que tiene el entrevistado respecto a la sentencia que emitirá el Tribunal Supremo en relación con este juicio, así como por cual es la sentencia que el entrevistado desearía que se pronunciase. Una vez más, casi el 40% de los entrevistados no manifiesta su opinión sobre este tema, advirtiéndose una variedad de respuestas respecto a la sentencia esperada, de manera que un 16% opina que absolverán a todos por falta de pruebas, otro 16% cree que solo condenarán a algunos de los implicados menos importantes (pero no a los ex-altos cargos de Interior, que serán declarados inocentes), y un 8% creen que se declararán prescritos los delitos juzgados. En conjunto, como se ve, un 40% de los entrevistados opina que no habrá condenas, o que habrá condenas solo para algunos implicados poco importantes. Por el contrario, solo un 23% de los entrevistados cree que habrá condenas para todos los implicados, pero más de la mitad de ellos (13%) cree asimismo que todos ellos serán indultados.

En cuanto a la sentencia que se desea, un 28% muestran sus deseos por que se condene a todos los implicados, incluidos Barrionuevo y Vera, frente a un 14% que desea que se absuelva a todos, un 5% que desea que se declaren prescritos los delitos, un 6% que pide que solo se condene a algunos implicados poco importantes, y un 7% que desea que se condene a todos pero se les indulte al poco tiempo.

Evaluación de la Calidad de Vida

Se pidió a los entrevistados que contestaran si viven ahora mejor o peor que cuando gobernaba el PSOE. Un 70% de los entrevistados afirma que vive ahora con el Gobierno del PP más o menos igual que cuando gobernaba el PSOE, frente a un 14% que afirma vivir ahora mejor, y un 13% que dice que ahora vive peor.

Los pocos que afirman que ahora viven mejor lo atribuyen, principalmente, a la situación económica general de España o a su situación laboral-profesional personal, y en menor medida a la situación política general de España o a su situación familiar.

Y los pocos que dicen vivir ahora peor que cuando gobernaba el PSOE lo atribuyen también, principalmente, pero por igual, a la situación económica general de España y a su situación personal laboral-profesional, y en menor medida a las otras dos causas ya citadas.